

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **128**

Fecha Estado: 04/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120180007500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CARMEN CECILIA BUSTAMANTE OLASCOAGA	Auto ordena desglose ORDENA DESGLOSE	03/08/2022		
05001310300120180029500	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN DAVID BARRETO VELASQUEZ	Sentencia de primera instancia DECLARA IMPROSPERAS LAS EXCEPCIONES- ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	03/08/2022		
05001310300120190006900	Verbal	HERNAN DARIO PENAGOS BONILLA	JOSE IGNACIO HIGUITA DURANGO	Auto nombra auxiliar de la justicia DESIGNA NUEVO CURADOR AD LITEM	03/08/2022		
05001310300120190013500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	VERENA ISABEL MEZA ARCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente RECONOCE PERSONERIA	03/08/2022		
05001310300120210034600	Divisorios	ELIANA LOPEZ FIGUEROA	LUZ ANGELA PALACIO CARDONA	Auto resuelve solicitud NIEGA DECRETO DE NULIDAD	03/08/2022		
05001310300120220015000	Verbal	JAIME LEON ACOSTA MONTTOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA BEATRIZ ELENA CARDONA MONSALVE Q.E.P.D	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	03/08/2022		
05001310300120220025300	Tutelas	DIEGO MAURICIO MORA GOMEZ	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia 02-08-2022 - DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO CONSTITUCIONAL DEPRECADO	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANDRES CARDONA FERNANDEZ  
SECRETARIO (A)